

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 21 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Luis Duque Luengo.

23762 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardínero.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 182, de 6 de agosto de 1998, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jardínero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán solamente en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Villaviciosa, 21 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Asensio Martínez Cobián.

23763 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 154, de 1 de julio de 1998, inserta convocatoria para las bases que han de regir la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo, 22 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

23764 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de A Gudiña (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 196, de 27 de agosto de 1998, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 182, de 18 de septiembre de 1998, se publican las bases, ejercicios y programa que han de regir en la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A Gudiña, 23 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Lago Pérez.

23765 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, Suma. Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 214, de fecha 18 de septiembre de 1998, se publican las bases íntegras

del concurso oposición, aprobadas por el Consejo de Administración de este organismo en sesión extraordinaria de fecha 9 de septiembre de 1998, para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido una plaza de Técnico de Gestión, especialista en asesoramiento económico-financiero a municipios.

Dicha plaza está reservada a personal laboral, vacante en la plantilla de personal laboral de Suma. Gestión Tributaria e incluida en la oferta de empleo público de 1998, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 73, de fecha 30 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición, serán dirigidas al señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro General de Suma. Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de Suma. Gestión Tributaria.

Alicante, 2 de octubre de 1998.—El Director, José Francisco Trigueros Selles.—El Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.

23766 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, Suma. Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operadores auxiliares, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 214, de fecha 18 de septiembre de 1998, se publican las bases íntegras del concurso oposición, aprobadas por el Consejo de Administración de este organismo en sesión extraordinaria de fecha 9 de septiembre de 1998, para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido dos plazas de Operadores auxiliares.

Dichas plazas están reservadas a personal laboral, vacantes en la plantilla de personal laboral de Suma. Gestión Tributaria e incluidas en la oferta de empleo público de 1998, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 73, de fecha 30 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición, serán dirigidas al señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro General de Suma. Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de Suma. Gestión Tributaria.

Alicante, 2 de octubre de 1998.—El Director, José Francisco Trigueros Selles.—El Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.